

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Historia Económica 2	Código	ICE3502 -1
Semestre de la Carrera	5to semestre		
Carrera	Ingeniería Comercial		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente(s)	Pablo Peña Gálvez		
Ayudante(s)	Sin ayudante		
Horario	Miércoles 08:30 – 11:45		

Créditos SCT	4	Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 horas
Carga horaria semestral	120 horas	Tiempo de trabajo asincrónico semanal	5,5 horas
Carga horaria semanal	8,5 horas		

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura está diseñada con el objetivo principal de contribuir a formar economistas para el siglo XXI. Un economista debe ser un profesional crítico, autónomo y especializado, y contribuir a formar una sociedad democrática desde el conocimiento técnico de la economía, la capacidad para comprender e insertarse exitosamente en contextos sociales y culturales diversos y complejos, y con capacidad para promover soluciones eficaces a problemáticas globales o multidimensionales propias del siglo XXI.

Para ello, la asignatura incorpora la perspectiva histórica en la economía, mediante la cual se interpreta la evolución de los sistemas económicos, su funcionamiento y resultados en las sociedades humanas, para lo cual se incorporan conceptos y evidencias de otras disciplinas como la antropología, la neurociencia, las ciencias biológicas, la filosofía o la ecología, áreas del conocimiento con las cuáles la economía debe trabajar para resolver problemáticas complejas.

Esta asignatura reflexiona sobre las grandes dinámicas que han dado forma a la economía y la sociedad a lo largo de la historia de la humanidad desde la primera globalización (1913) y hasta nuestros días. A partir de la revisión histórica de las grandes fases de la historia del siglo XIX y XX se discute y analiza cuáles han sido los problemas y contradicciones fundamentales que caracterizaron a la economía mundial en estos distintos modelos y sus respectivas transiciones. En este contexto universal, se incorpora el rol de América Latina y de

Chile como parte de la economía mundo a partir de su vida independiente y su rol dentro de procesos regionales e internacionales.

- Conceptos centrales historia económica (Desarrollo, población, crecimiento, bienestar);
- Historia Económica Global;
 - Crisis terminal de la economía global del XIX.
 - Gran depresión y auge del keynesianismo.
 - Crisis del petróleo y emergencia del enfoque monetarista.
 - Globalización y crisis contemporánea
- Historia Económica de Chile
 - Historia económica del siglo XIX en la república conservadora.
 - Economía exportadora en el ciclo del salitre
 - La gran depresión en Chile
 - El ciclo del cobre y la ISI
 - La economía abierta y el ciclo liberal.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

RA1:	Analizar el desarrollo, estructura y funcionamiento de sistemas económicos implementados en distintas épocas y contextos de la historia de Chile, con foco en el siglo XX y actualidad.
RA2:	Evaluar las características de la economía y sociedad industrial capitalista, mediante el estudio de los respectivos procesos históricos, con foco en el siglo XX y actualidad.
RA3:	Aplicar la perspectiva histórica para comprender la economía presente y sus proyecciones a futuro

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Titulo Unidad: Historia Económica 1850-1970					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
1	<i>Introducción</i>		Exposición, Taller en clase	Lectura sugerida	
2-4	Historia económica siglo XIX hasta la Gran Depresión	RA 1, RA 2, RA 3	Exposición, Taller en clase	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión), preparación talleres	
5-7	Historia económica siglo XX desde la Gran Depresión hasta la crisis del petróleo	RA 1, RA 2, RA 3	Exposición, Taller en clase	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión), preparación talleres	
8	Prueba 1	RA 1, RA 2, RA 3	Prueba escrita	Lecturas obligatorias	Prueba 1: miércoles 14 de Mayo

Título Unidad: Historia Económica 1970 - Actualidad					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
9-11	La crisis de 1973 (Chile y el mundo)	RA 1, RA 2, RA 3	Exposición, Taller en clase	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión), preparación talleres	
12-13	El período 1980-2008: Chile y el mundo	RA 1, RA 2, RA 3	Exposición, Taller en clase	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión), preparación talleres	
14	Prueba 2	RA 1, RA 2, RA 3	Prueba escrita	Lecturas obligatorias	Prueba 1: miércoles 2 de Julio
15	Crisis Subprime, Epílogo, conclusiones y proyecciones	RA 1, RA 2, RA 3	Exposición		

V. EVALUACIONES

Evaluaciones: la evaluación del curso se separa en dos partes, evaluaciones parciales que confirman la nota de presentación, más un examen final del curso. Los instrumentos de evaluación y sus correspondientes ponderaciones en la nota final son los siguientes:

1. Nota de presentación (NP) (100% nota final).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	FECHA	
Prueba escrita 1	25%	Miércoles 14 Mayo (8ª semana)
Prueba escrita 2	25%	Miércoles 2 Julio (14ª semana)
Exposición	15%	Según cronograma
Portafolio curso (talleres)	30%	Viernes 11 de Julio
Autoevaluación	5%	Viernes 11 de Julio

2. Examen (Recuperativo). Incluye toda la materia del semestre.

Consideraciones

El examen es una instancia de recuperación de evaluaciones del semestre. Si un estudiante no requiere recuperar notas, podrá eximirse del examen final, quedando con la nota de presentación (NP) como nota final (NF). El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Inasistencias: la normativa general para justificar inasistencias se describe en el punto siguiente. En caso de tener justificada su inasistencia a una prueba, la nota será reemplazada con la nota del examen, en caso de inasistencia a un control recuperativo al final del semestre. Las fechas del examen y control recuperativo serán anunciadas con la debida anticipación.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

Inasistencias: El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al o la docente responsable de la asignatura Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General para apelaciones de corrección: Ud. puede solicitar que se le vuelva a corregir una evaluación, por escrito (en una hoja aparte) y adjuntando la evaluación, inmediatamente que ésta le

sea entregada (no en otra instancia, no se puede llevar la evaluación y luego volver a pedir corrección). La corrección puede ser por errores de suma de puntaje (en cuyo caso se resolverá de inmediato), o bien, pues Ud. considera insuficiente el puntaje asignado a algunas de sus respuestas. En este caso, la petición debe estar justificada en su hoja por escrito, describiendo porque considera que no tiene bien corregida su evaluación, luego se le volverá a corregir toda su evaluación, pudiendo subir o bajar su puntaje original.

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector.

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Bértola, Luis (2010), Institutions and the historical roots of Latin American divergence, Center for Economic Policy Research, Discussion Papers Series N. 7808	Libro digital
Comín Francisco (2014), Historia Económica Global	Libro digital
Llorca – Jaña et al: Historia económica de Chile desde la independencia	Libro físico
Sunkel, Osvaldo (2011). El presente como historia, Ed. <u>Catalonia</u> , Santiago de Chile	Libro digital
Meller (1990) "Una perspectiva de largo plazo del desarrollo económico chileno 1880-1990".	Libro digital
Polanyi, Karl (1944) "La gran transformación".	Libro digital
UNED: Historia Económica Global	Libro digital
Max-Neef, Manfred (1998): <i>Desarrollo escala a humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones</i> ".	Libro digital